



Bogotá, D.C., Abril 2 de 2018

Para: **MARLENY CLAVIJO**
Supervisor Contrato No. 007 de 2018

De: **CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO**
Contratista

Asunto: **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 007 DE 2018.**
PERIODO: MARZO DE 2018

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 007 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO

PERIODO: MARZO DE 2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

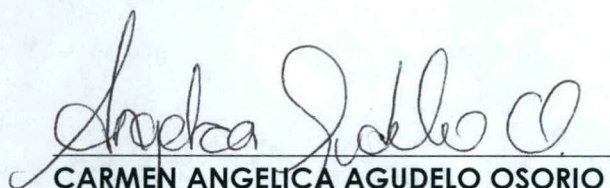
Contrato Número	007 de 2018	Fecha de firma	15/01/2018
		Fecha de inicio	15/01/2018
Contratista	CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
Número y fecha CDP	4218 12/01/2018	Número y fecha RP	2518 15/01/2018
Plazo de Ejecución	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Fecha de Terminación	31/12/2018
Valor Total del Contrato (IVA incluido)	\$57.500.000.00	Honorarios Mensuales (IVA incluido)	\$5.000.000.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

- El 1 de marzo de 2018, de 10:00 a 12:00 nos reunimos a revisar el ESET de Sísmica Perdices, con los profesionales a cargo del proceso (Jurídica, financiera y de la Vicepresidencia Técnica).
- El 2 de marzo de 2018, de 8:00 a 9:00 continuamos con la revisión del ESET de Sísmica Perdices, con los profesionales a cargo del proceso. (Jurídica, y de la Vicepresidencia Técnica)
- Se revisó, para el visto bueno del Jefe de la OAJ, la Resolución por la cual se modifica el Artículo primero de la Resolución No. 63 del 1 de febrero de 2018 *"Por la cual se modifican las Resoluciones Nros.001, 027, 350, 454 y 515 de 2017, para realizar un traslado presupuestal de recursos del Sistema General de Regalías del Bienio 2016-2017.*
- El 9 de marzo de 2018, de 10:00 a 11:00 asistí a la audiencia de sorteo del proceso de selección abreviada para la contratación del servicio de vigilancia.
- El 15 marzo de 2018, de 8:00 a 9:00 am, asistí a la reunión de Contratación programada por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, respecto a lineamientos de los procesos de contratación que tenemos a cargo los abogados.
- El 15 de marzo de 2018, de 9:30 a 11:30 am, nos reunimos las profesionales a cargo del proceso de Licitación Pública, para contratar la adquisición y procesamiento de sísmica 2d convencional en el área de perdices occidental, cuenca del valle inferior del Magdalena, para realizar la última revisión del ESET, antes de ser presentado en el Comité de Contratación.
- El 16 de marzo de 2018, de 8:30 a 9:30 am, nos reunimos las profesionales a cargo del proceso de contratación de mínima cuantía, para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la ANH, para revisar el ESET y realizar las observaciones jurídicas y comentarios.
- Se revisó, para el visto bueno del Jefe de la OAJ, la Resolución por la cual se modifica la Resolución No. 124043 del 17 de febrero de 2010 *"Por la cual se otorga iniciación de Explotación del Campo COSTAYACO del Contrato de Exploración y Producción CHAZA"* expedida por el Ministerio de Minas y Energía.
- El 21 de marzo de 2018, de 9:00 a 10:00 am, nos reunimos las profesionales a cargo del proceso de contratación de mínima cuantía, para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la ANH, con el profesional a cargo de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para la revisión final de del ESET y autorizar se radique en ControlDoc.

- El 21 de marzo de 2018, de 4:30 a 5:00 pm, se presentó ante Comité de Contratación el ESET correspondiente a la Adquisición y procesamiento de sísmica 2D convencional en el área de Perdices Occidental, cuenca del Valle Inferior del Magdalena, el cual fue aprobado por el Comité con unos cambios menores.

Atentamente,



CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO

CC: 52.199.872 de Bogotá

Celular: 3114708097

Contratista